



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

El interes y curiosidad que Mejico desde su conquista y descubrimiento ha inspirado en toda la Europa, progresa asombrosamente, y es tal la demanda de noticias y la inquietud de adquirirlas, que no basta cuanto se ha escrito para saciarla, ni apagar los deseos de conocer a fondo esta parte interesante del continente americano. Como los mas de los que han escrito sobre Mejico, lo han hecho de un modo superficial por su falta de conocimien-

tos, han aventurado especies enteramente ajenas de la verdad, formando y trasmitiendo al publico sobre unos mismos puntos juicios, no solo diverjentes, sino positiva y diametralmente opuestos, de manera que no parece ser uno mismo el asunto de sus escritos, ni una misma la nacion que presta materia a sus investigaciones. Viajeros, la mayor parte sin critica ni discernimiento, han conocido apenas del pais poco mas de lo que está materialmente a la vista, y han tomado por rasgos distintivos del caracter de la nacion, los que lo son puramente de una familia o persona, siendo el resultado de semejante lijereza censuras injustas, o elojios inmoderados; engaño al publico, y descredito a la nacion. Esta diverjencia en los juicios, esta contrariedad en las descripciones, y este espiritu de dar a conoeer en pocas paginas lo que muchos tomos apenas podrian poner al alcance aun de los mas advertidos, ha derramado la mayor confusion, y ha cubierto con las mas densas tinieblas los asuntos de Mejico.

De cuanto se ha escrito sobre la materia lo unico digno de aprecio es el *Ensayo politico sobre la Nueva-España* del baron de Humboldt. Esta obra clasica será

siempre apreciada por el cuidado, diligencia y exactitud con que fueron acopiadas sus noticias. Son en ella de un interes permanente ciertos articulos por su naturaleza invariables, cualesquiera que sean los cambios politicos que el pais haya tenido o pueda tener en lo sucesivo. En los otros si el *Ensayo politico* no está esento de faltas, satisfizo por lo menos la espectacion publica y dió a conocer a Mejico como hasta entonces no lo habia logrado ninguna obra. Pero Mejico despues de 1804 hasufrido cambios de mucho tamaño que han causado una variacion total en su fisionomia moral y politica, de manera que quien pretenda conocer esta nacion por los rasgos con que la caracterizó Humboldt, incurrirá en graves errores que lo alejaran enteramente de la verdad.

Como en Europa no saben a que atenerse, ni pueden a tanta distancia valuar el merito de las relaciones o pesar el testimonio del que afirma contra el que niega, el espiritu de empresa sobre Mejico, unido a la prevencion que siempre ha habido en su favor, ha bajado muchos grados de lo que fué en los primeros momentos de la Independencia, y este

6/10

pais ha empezado a sentir, y sentirá todavia mas en lo sucesivo, los funestos y perniciosos resultados de la irresolucion de aquellos que podrian con la inversion de sus capitales y con su credito personal, dar impulso a todos los ramos de la prosperidad publica. Deseosos pues, no de engañar de nuevo ni de exajerar el merito de nuestra patria, pues no nos cabe duda que esto redundará en su perjuicio, hemos resuelto escribir una obra que de alguna manera pueda contribuir a fijar el juicio de los pueblos civilizados sobre esta parte interesante de nuestro continente, desengañandolos de los multiplicados errores en que los han imbuido las relaciones poco exactas de los viajeros, los resentimientos de algunos, y el entusiasmo exagerado de no pocos.

Nuestra obra es en el fondo historica, estadistica y filosofica : bajo el primer aspecto nuestro objeto principal es dar a conocer los periodos mas interesantes de Mejico en su conquista, en sus proyectos de independenciam, en la lucha emprendida para lograrla, en su independenciam ya efectuada y en su revolucion constitucional comprendida en los años que han trascurrido desde el restablecimiento de la cons-

070 titucion española en 1820 hasta fines del de 55. A la parte historica precederá otra que podremos llamar estadística, y será una noticia circunstanciada del total de la Republica, de los Estados y territorios en que se halla dividida, del orijen de sus principales ciudades y poblaciones, de los edificios mas notables, establecimientos literarios y monumentos publicos que hay en ellas. Esta parte de la obra abrazará todas las noticias comprendidas bajo el nombre de estadística que nuestra diligencia haya podido reunir de los preciosos materiales, que aunque no completos, pero sí en grande abundancia, han salido a luz despues de la Independencia, y han sido el fruto de las curiosas y perseverantes investigaciones de los sabios mejicanos y del celo patriótico de las autoridades de la Republica. El aspecto filosofico ofrece mayores y aun insuperables dificultades; mas no por esto deja de ser el mas interesante. Atinar con los elementos creadores de una revolucion: conocer los principios motores que la han hecho existir, y los conservadores que aseguran sus resultados: distinguir y fijar con precision lo que verdaderamente ha influido en ella de lo que

solo es un pretesto : en una palabra , determinar con esactitud el grado de influencia que tengan o puedan haber detenido las causas morales , los resortes del amor de la felicidad publica , o los calculos del interes individual en el orden de los sucesos , es una operacion tan dificil como necesaria , y que supone en el escritor un conjunto de prendas de que no nos lisonjemos , cualesquiera que sean los esfuerzos que hayamos hecho por obtenerlo. Asi es que no nos cabe la menor duda que nuestra obra , especialmente en esta parte , estará llena de faltas ; pero en semejante materia es de necesidad contentarse con aproximaciones , y nosotros no llevamos mas allá nuestros deseos , bien convencidos que otros rectificaran los errores en que hayamos podido incurrir. Esta clase de trabajos son siempre defectuosos la primera vez que se emprenden ; pero sirven de base a los ulteriores que vienen a perfeccionarlos cuando los hechos han adquirido bastante madurez , y ha calmado la efervescencia de las pasiones , tan natural en los que se hallan aun sin sentirlo , afectados de los intereses de partido , y en el centro de una gran revolucion.

Pretender o exigir imparcialidad de un escritor contemporaneo es la mayor estravagancia : nadie que se halle en semejantes circunstancias puede contar con esta prenda tan apreciable como difieil de obtener. La historia contemporanea no es ni puede ser otra cosa que *la relacion de las impresiones que sobre el escritor han hecho las cosas y las personas*, y cuando esta relacion es fiel, es decir cuando trasladada al papel las impresiones recibidas tales como ellas se han hecho sentir, el escritor que no puede aspirar al honor de *imparcial* logrará la reputacion de *sincero* y habrá cumplido si no en cuanto debe a lo menos en cuanto puede con su siglo y con la posteridad. Bien persuadidos de estas verdades, hemos procurado ajustar nuestra relacion a la verdad de los hechos tal como nos parece haberlos visto, y a la influencia de sus causas tal como la hemos entendido, procurando que cada uno resulte responsable de sus acciones en bien o en mal; no por lo que de el se escribe, sino por lo que ellas sean en sí mismas o por el juicio que el lector forme con arreglo a sus principios politicos, a sus compromisos de partido, o si se quiere a sus simpatias o antipa-

tias personales : así daremos a cada uno lo que a nuestro juicio le pertenece, *suum cuique*.

Para escribir esta obra se empezaron a acopiar materiales desde 1828 y se trabaja en ella desde 1850. En Mejiro se han publicado algunos de sus artículos bajo el nombre de *Memorias historicas* que han sido acogidos favorablemente ; hoy se dan de nuevo a la prensa en la obra de que son parte y notablemente aumentados.

Una de las ventajas que tiene la prosodia española sobre las de los demas idiomas de Europa , sin otra escepcion que el italiano , es que se aproxima de tal manera a la pronunciacion que casi se identifica con ella. Cuando con un mismo signo se representan dos o mas sonidos , cuando un sonido es representado por distintos signos , o cuando hay signos escritos que no representan ningun sonido , la escritura falta en todo o en parte a su objeto que no es ni puede ser otro que el de representar fielmente las articulaciones de la voz. Entonces la escritura de un idioma, lo mismo que su lectura, se hacen dificiles y complicadas, puesto que ni la colocacion de los signos exige precisamente la articulacion

que les corresponde, ni para dar el sonido que ellos indican basta por sí mismo el conocimiento del alfabeto. Para la escritura y pronunciacion del ingles y frances se tienen que vencer estas dificultades que no ha habido en el español sino en muy pocos y determinados casos. La Academia española desde su establecimiento ha apreciado como debia esta ventaja del idioma que era llamada a regularizar, y desde entonces ha procurado conservarsela aproximando cada día mas la escritura a la pronunciacion. Sus principios fueron conformes a este designio, pero no han sido constantemente seguidos cuando ha llegado el caso de hacerlos practicos aplicandolos a la escritura, de lo cual ha resultado una especie de anarquia ortografica en que cada cual ha obrado por sí mismo o sin prescribirse reglas o sin sujetarse a las que se habia prescripto. En este estado hemos creído que podriamos a lo menos prescribirnos nuestras reglas que estarán en lo comun sometidas a los principios siguientes. 1º Escluir en la escritura los signos a que no corresponde ningun sonido. 2º Escluir de los signos que representan un solo sonido todos los que escedan

de uno. 5º No hacer representar un mismo sonido sino por un solo signo.

La *g* en su pronunciacion fuerte solo la usaremos en principio de dccion, y en el medio de ella para la misma pronunciacion se usará de la *j*. De la *k* solo se usará en los nombres propios extranjeros. De la *q* solo se usará en *que* y *quí*. De la *x* jamas se hará uso antes de consonante y siempre será sustituida por *s*, en medio de dccion se usará de ella en la pronunciacion de *cs* pero no en la de *sc* y jamas se usará de ella para la pronunciacion fuerte de *j*. De la *k* solo se usará en principio de dccion cuando el uso lo ha consagrado, pero del medio de la dccion siempre será escluida. En cuanto a los acentos solo hemos creído deber conservarlos en las vocales finales cuando son largas *.

* En los primeros pliegos de este tomo se advertirá acaso alguna falta de conformidad con las reglas sentadas, pero esta si la hay ha sido despues cuidadosamente precavida.

La distribución de la obra será la siguiente :

PRIMERA PARTE.

Estadística.

1º. Estado actual de la Republica mejicana en todos los ramos que forman la estadística política de una nación.

2º. Estado actual de cada uno de los Estados y territorios de la confederación considerados en particular.

SEGUNDA PARTE.

Parte histórica dividida en 11 periodos.

1º. Mejico conquistado por los Españoles.

2º. Mejico en diversas tentativas para establecer su independencia.

3º. Mejico en lucha con España para sustraerse a su dominación.

4º. Mejico independiente bajo el gobierno provisional.

- 5º. Mejico bajo el imperio.
- 6º. Mejico Republica central.
- 7º. Mejico en la presidencia del general Victoria.
- 8º. Mejico en la presidencia del general Guerrero.
- 9º. Mejico en el gobierno del vice-presidente general Bustamante.
- 10º. Mejico en el gobierno del presidente Pedraza y vice-presidente Gomez Farias.
- 11º. Mejico en la administracion del general Sta. Ana.

A la obra presente acompañaran el plano general de la Republica dividido por Estados y territorios : los de las ciudades de Mejico, Puebla, Oajaca, Guanajuato y Queretaro, y los de algunas acciones de guerra ocurridas en la lucha de independecia; sin perjuicio de añadir los de las capitales de los otros Estados si se consiguieren.
